



Por Ana Serrano

Augusto de pie en biga de elefantes portando rama de laurel en la mano derecha y cetro en la izquierda: actitud triunfante y espectacular donde las hubiere. Este raro denario que subastará el próximo día 21 de abril Jesús Vico, recoge en su iconografía todo un compendio de significados que contextualizan el sentido de esta bella emisión y preludia el canto del cisne de la firma de una institución a punto de extinguirse en la moneda: la firma de la magistratura monetaria.

El Triunfo Y Los Desfiles Como Propaganda Del Héroe

Tradicionalmente esta representación del reverso se identifica como un triunfo de Augusto, aunque hay grandes dificultades para concretar a qué triunfo está dedicado. Y efectivamente, si hablamos de "*triumphus*" como ceremonia de festejos por la celebración de una victoria en batalla, las referencias deberían estar claras en la leyenda de la moneda, en los epítetos y en las fuentes coetáneas. Sin embargo, a excepción de la rama de laurel, nada más nos indica un triunfo o a qué batalla hace alusión.



PERIODO DE JULIO CÉSAR A AUGUSTO. AUGUSTO. P. Petronio Turpiliano. Roma (19-4 a.C.). A/ Cabeza de Liber coronada de hiedra a der.; P PETRON TVR-PILIAN III VIR. R/ Augusto con rama y cetro conduciendo biga de elefantes a izq.; AVGVSTVS CAESAR. AR 3,73 g. 19,5 mm. RIC-283. FFC-299. MBC/MBC-. Muy rara. En Jesús Vico.

Hay que tener en cuenta que dicha ceremonia era una procesión cuyo ritual estaba establecido de un modo predeterminado. La procesión civil era presidida por el general triunfante que dirigía una cuadriga tirada por cuatro caballos (acompañado de su ejército, los prisioneros y el botín), esta iconografía es fija, inmutable y la vemos representada de igual forma en todo el imperio romano tanto en escultura como en relieves y reversos de monedas.



PERIODO DE JULIO CÉSAR A AUGUSTO. AUGUSTO. Denario. Colonia Patricia (18 a.C.). A/ Toga picta sobre túnica palmata entre águila y corona; S P Q R PARE/ CONS SVO. R/ Cuadriga a der., en exergo CAESARI AV(GVSTO). AR 3,32 g. 16,6 mm. RIC-96. FFC-62. Superficies erosionadas. MBC+. Escasa. En Jesús Vico



PERIODO DE JULIO CÉSAR A AUGUSTO. AUGUSTO. Denario. Colonia Patricia (18-17 a.C.). A/ A/ Cabeza a der.; SP P Q R IMP CAESARI AVG COS XI TRI POT VI. R/ Arco triunfal rematado en quadriga flanqueada por dos figuras portando palmas; CIVIB ET SIGN MILIT A PART RECPV. AR 3,64 g. 20 mm. RIC-134A. FFC-65. Concreción en rev. MBC/MBC-. Muy escasa. En Jesús Vico

Sin embargo en el denario que nos ocupa vemos a Augusto en supuesta actitud triunfal portando una rama de laurel como símbolo de la victoria pero no en quadriga con caballos sino con biga de elefantes. La diferencia no es banal, y menos aún si tenemos en cuenta que el elefante tuvo una importancia fundamental en las grandes batallas y que incluso en algunas acuñaciones de Julio César aparece un elefante en el anverso junto con la leyenda CAESAR en el exergo, exactamente igual que en esta moneda. El parangón visual y simbólico hace referencia a la **sucesión de Julio César por Octavio Augusto**, y el elefante esta vez no va caminado solo, va dirigido por Octavio Augusto, es una actitud de dominación. Son numerosos los elementos simbólicos que confluyen en esta moneda y los iremos descifrando para comprender su significado: el **triunfo de Octavio**, el **símbolo del elefante**, los **valores del magistrado monetario**, el **dios Liber**.

El Triunfo De Octavio

Ya hemos mencionado que el “triunfo” era una ceremonia procesional para celebrar la victoria de una batalla, su reconocimiento era otorgado por el Senado al general victorioso y su importancia era fundamental en la carrera política y militar romana. El pueblo aclamaba al vencedor como a un héroe y su fama y gloria eran reconocidas públicamente. Pero esta ceremonia militar fue sustituida por el culto imperial. El final lo



impuso Augusto arrebatándole el derecho a triunfo a Craso el Joven por sus victorias en Macedonia y Tracia. Así quedó fuera de los *Fasti Triumphales* (son placas de mármol colocadas en el Foro donde se anotaban los nombres de los triunfadores y que arrancaba desde Rómulo hasta su fin en el año 19 a.C. con Cornelio Balbo, el último de la lista). A partir de ese momento todas las ceremonias triunfales de Roma fueron protagonizadas por los emperadores como vencedores de las batallas y receptores de la ovación y aclamación del pueblo.

Pero si de algún triunfo se vanagloriaba Octavio fue sin duda de la **Pax Augusta** o *Pax Romana*: un periodo de paz de más de 200 años que dio comienzo con el fin de las guerras civiles y que, a pesar de los conflictos de fronteras, llevó a Roma a una etapa de tranquilidad interna (27 a. C.- 180 d. C.). Augusto no sólo inauguró dicha *Pax* y sentó sus bases organizativas sino que además organizó toda una política propagandística en torno a dicha situación, erigiendo efigies y monumentos como el *Ara Pacis*. Era la celebración continua del estado del bienestar del que Augusto no sólo había sido responsable, sino que además había sido el restaurador de su estabilidad política y en consecuencia de la prosperidad. Un gran motivo para celebrar el triunfo de Augusto con ramas de laurel y elefantes en una moneda.



PERIODO DE JULIO CÉSAR A AUGUSTO. AUGUSTO. Denario. Colonia Patricia (18 a.C.). A/ Cabeza laureada a der.; CAE(SARI) AVGVSTO. R/ Templo circular con carro triunfal en su interior; S P- Q R. AR 3,8 g. 18,4 mm. RIC-119. FFC-196. EBC-. Muy escasa. Ex subasta Áureo 163, lote 119. En Jesús Vico



El Elefante Como Símbolo De Poder

Nunca la elección de un símbolo es caprichosa y en este caso, la representación de dos elefantes tirando de la biga de Augusto no lo fue. El elefante, un animal exótico y espectacular, ejercía un potente efecto psicológico y por ello era de gran importancia en la organización de los desfiles triunfales. Nada quedaba al azar en estos eventos, había un protocolo formalizado para su desarrollo. Pero el objetivo primordial del desfile era impactar al pueblo romano, con grandiosidad y ostentación de lujo y poder. Representaba la importancia del enemigo vencido, su fuerza y, en consecuencia, el valor de dicha victoria

Sin embargo Roma apenas utilizaba elefantes en batalla. El motivo era obvio: su relativa eficacia frente a determinadas tácticas militares. Desde la Antigüedad los elefantes se utilizaron para romper las líneas enemigas en combate. Además eran portadores de armas y su estruendo al caminar generaba un indudable efecto atemorizante entre los adversarios. Pero la máquina bélica de Roma era ágil y en sus estrategias militares el elefante era más un estorbo que un arma útil.

Históricamente el ejército romano tuvo que afrontar la presencia de elefantes en numerosas batallas: en las Guerras Pírricas, en las Púnicas, en la guerra de Siria, a veces incluso en sus propias filas cuando los generales romanos buscaban recursos que quizás les ayudaran en la batalla. Pero Roma vivió un episodio que debió ser inolvidable para los legionarios: **en la futura Hispania** sufrieron una derrota humillante a consecuencia de los elefantes.

Sucedió en la primera guerra contra Numancia en 153 a.C. El cónsul Quinto Fulvio Nobilior contaba en su caballería con un refuerzo de diez elefantes númeridas, con los que pensaba sembrar el terror entre los guerreros numantinos. Pero algo inesperado truncó la estrategia del cónsul. Apiano lo contó así:

“Así que hubieron venido a las manos, se abrió la formación y aparecieron las fieras, con cuyo espectáculo, antes nunca visto en las batallas, se aterraron tanto, no sólo los celtíberos, sino aún sus mismos caballos, que huyeron a la ciudad. Nobilior los persiguió hasta las murallas, donde se peleó con valor, hasta que uno de los elefantes,



“herido en la cabeza con una gran piedra, se enfureció de tal modo que, vuelto a los suyos con terribles bramidos, comenzó a atropellar a cuantos encontraba, sin distinción de amigos o enemigos. A los bramidos de éste, enfurecidos los demás elefantes, comienzan a hacer lo mismo, y atropellan, matan y desbaratan a los romanos”.

(Apiano (95-165 d. C.) en «Historia de Roma. Sobre Iberia»)

Ante el desconcierto y el pánico los numantinos abrieron sus murallas y 2.000 guerreros salieron a la carga. Nobilior perdió la batalla. Ese día murieron 4.000 romanos y 3 elefantes. Con su ejército mermado y derrotado abandonó Numancia camino a Uxama (Osma, Soria) donde también fue derrotado.

El resultado fue humillante para Roma. No en vano incluso Julio César desconfiaba del uso de estos animales en el campo de batalla. Decía de ellos que necesitaban excesivo entrenamiento. Pese a todo, durante la Segunda Guerra Civil, siendo consciente de que el bando contrario al mando de Metelo Escipión (nieto adoptivo de Escipión el Africano) iba a hacer uso de elefantes en la batalla de Tapso (46 a. C.), entrenó a sus legionarios para que no tuvieran miedo a estos animales. Así hizo traer a varios elefantes desde un circo para acostumar a sus hombres a la presencia y posibles reacciones y debilidades de estos en combate.

Según Suetonio, César arengó a sus legiones exagerando el número de elefantes:

“«Debo informarles que en muy pocos días el rey [Juba I] estará aquí con diez legiones, treinta mil caballos, cien mil infantes ligeros y trescientos elefantes».

(Suetonio: Julio César, 66)

En este caso la previsión de Julio César contra los elefantes supuso su victoria. El ataque de los elefantes de Metelo Escipión fue contrarrestado por la **Legio V Alaudae**, que armados con hachas hirieron en las patas a los animales. El elefante se convirtió en emblema de dicha legión.



PERIODO DE JULIO CÉSAR A AUGUSTO. CÉSAR. Denario. Ceca móvil (49-48 a.C.). A/ Elefante a der. pisando carnix galo, en exergo CAESAR. R/ Instrumentos pontificales. AR 3,85 g. 18,2 mm. CRAW-443.1. FFC-50. MBC+. En Jesús Vico.

Julio César luchó contra elefantes. Su cautela no fue injustificada sino más bien un reconocimiento al poder y la fortaleza de estos animales. Por ello no nos extraña que los eligiera como protagonistas para representarse como vencedor de su mayor gloria militar en denarios míticos como este en el que aplasta un carnix galo, toda una exhibición de su victoria en las guerras gálicas que tanto esfuerzo costó.

La relación de Julio César con el elefante como símbolo ha sido leída con múltiples interpretaciones, todas ellas recogidas y explicadas por Enrique Florez (*Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, 1758) marcando un camino interpretativo que fue recogido por la tradición historiográfica hasta la actualidad. En dicho texto que aquí reproducimos menciona incluso cómo el vocablo CAESAR puede tener origen púnico y su significado sería curiosamente ELEFANTE.



NO tiene la Medalla el nombre de Oficerda por entero, pero ofreciendo las tres primeras letras de OSI, parece le denota: especialmente mostrando en la otra parte caracteres desconocidos, propios de nuestras Ciudades antiguas, los quales parece que dan voces por alguna de las Españolas: y entre estas ¿a qual podremos aplicar las Latinas OSI, mejor que à Oficerda? Entendida en esta conformidad, resta explicar la empresa del Elephante, sobre que discuerdan mucho los Autores (al hablar de otra Romana semejante del Cesar) diciendo unos, que denota la munificencia del Cesar, y renueva la memoria de los espectáculos que hizo en Roma con Elephantes. Otros, que significa su dignidad suprema, por ser symbolo Real, como animal que no dobla la rodilla. Otros, que symboliza la consagracion entre los Dioses: otros, que lo mismo es en lengua Púnica la voz de Elephante, que la de Cesar: y que antes de poder representar Julio en las Medallas su imagen, grabó la del Elephante con el nombre de CAESAR, como indiferente à su persona, y al Elephante en el idioma Púnico. Otros añaden, que un ascendiente suyo mató en Africa à un Elephante, llamado en aquella lengua Cesar, de donde provino el nombre de la Familia, y el poner al Elephante en las Monedas, para traer à la memoria aquel origen. Finalmente dicen otros, que el Elephante y la Culebra es symbolo de Africa, por abundar en aquella Region: y como el Cesar triumphó de Africa, venciendo al Rey Juba, y à Scipion: oportunamente usó del symbolo del Elephante pisando la Serpiente, como que el Cesar fugaba à Africa, y à su Rey: especie que si en los Denarios Romanos no se prueba, por reducirse la otra parte à los signos Pontificales, nuestra Medalla la ilustra notablemente, en virtud de la Victoria, ò figura con alas, que tiene por un lado con la Laurea y la Palma, symbolos vivísimos del triumpho, que precisamente debemos contraer al Cesar en virtud del Elephante pisando la Culebra, cuyo typo nos ofrecen las Monedas de Roma, declarandole con el nombre de CAESAR: y en esta suposicion diremos que Oficerda quiso gratificar al Cesar con la Moneda presente, acafo por haverla concedido el honor de Municipio.

Publicóla Lastanosa, y es rarissima, y elegantissima.

El Magistrado Monetario Petronio Turpiliano

Tal y como informa Jesús Vico en la descripción "*Tras algunos años de emisiones monetarias irregulares al final de la República, la proclamación de Octavio como Augusto conllevó la recuperación de la tradición republicana de las acuñaciones en la ceca de Roma dirigidas por el collegium de los Illviri monetalis. P. Petronius Turpilianus*



compartiría esta magistratura con M. Durmius y L. Aquilius Florus, con acuñaciones datadas a partir del 19 a. C".

Gracias a los triunfos de su padre, Petronio Turpiliano recibió la comisión de *triumvir monetal* en el año 20 a. C. Para acercarnos a una interpretación adecuada de las emisiones de este magistrado es fundamental conocer sus intereses y sus ocupaciones en el *cursus honorum*. Tenemos la suerte de saber que Petronio fue **procónsul de la Bética**, y sobre esta actividad se conserva una inscripción epigráfica en una placa de bronce hallada en un pueblo de Sevilla. En ella se recoge el juramento que realizó el pueblo de Conobaria como adhesión a Roma. Estos juramentos, llamados *ius iuranda*, eran el modo en el que las provincias reflejaban su compromiso militar y cívico a la República, al Imperio, a Augusto y a su familia. Los representantes de Conobaria se desplazarían a la sede conventual (Hispania) para realizar el juramento y posteriormente se informaría de su realización al procónsul Petronio Turpiliano que residía en la capital de la Bética: **Corduba Colonia Patricia**.



P-PETRONIO-P-F-T [...] M-ALFIO-C-F-LACHET [...] T-QVINTIVS-T-F-SILO P [...] SENATVS-ET-POPVLVS-CO [...] IN-EA-V [...] EX MEI-ANIMI-SENTENTIA-VTEG [...] HONORE VICTORIA-IMP-



CAESA [...] AVGVSTI-PONTVFICIS-MAXVMI [...] AVGVSTI-F-PRINCIPIIS-IVENTVTIS-C [...] PONTVFICIS-ET-PRO-L-CAESARIS-AVG [...] AGRIPPAE-AVGVSTI-NEPOTIS-SENTEN [...] FACIAM-ARMA-CAPIAM-EOSDEM [...] SOCIOSQVE-QVOS-EIS-ESSE-INTELL [...] HABEBO-EOSDEMQUE-INIMICO-M [...] STATVAM-QVOS-EORVM-PARTIBUS [...] VERTERO ET SIQVIS-ADVERSVS [...] FECERINT-SENSERINT-EOS-TERR [...] AD-INTERNICIONEM-PER-SEQVA [...]

Tabla legal de bronce grabada a buril hallada en Cabezas de San Juan (Sevilla). Foto: MAN

Hay que puntualizar que los procónsules jugaban un papel fundamental como intermediarios entre las comunidades locales de las provincias y el poder imperial. Si además estos sancionaban con su nombre las emisiones monetarias, el compromiso del *ius iuranda* y la propaganda imperial se convertía en una responsabilidad de obligado cumplimiento.

La situación en la capital de la Bética para el procónsul *cordubensis* y *triumvir monetal* Petronio Turpilio era la siguiente: el título de Colonia Patricia fue otorgado a Córdoba en el 45 a. C pero Augusto realiza una refundación de la ciudad otorgándole de nuevo la *deductio* de Colonia Patricia en el año 25 a. C.

No es de extrañar que entre los temas recogidos en los reversos de las acuñaciones de Petronio Turpilio destaquen, entre otros, las referencias al gobierno de Augusto, dentro del programa propagandístico auspiciado por éste. Cuadrigas, retorno de estandartes, coronas de hojas de roble y todas aquellas referencias explícitas sobre el triunfo de Augusto como la que recoge este reverso que nos ocupa.

El Dios Liber Y El Culto Viticultor

Tampoco debe ser casual que Petronio Turpilliano escogiera para el anverso de este denario el rostro de perfil del dios Liber: el Liber Pater, divinidad de la viticultura, dios del vino de los plebeyos, no por ser bebida de dioses, sino por el beneficio del trabajo en la elaboración de éste en el cultivo de la vid. Si bien es verdad que Liber está emparentado con los cultos báquicos no es un trasunto del dios Baco. Por una parte se ha querido ver en la representación de Liber la descendencia sabina de la gens Petronia. Pero, sin quitar sentido a esa interpretación, que pudiera ser paralela, recordemos que la Bética suministraba ingentes cantidades de vino (al igual que de aceite, garum y trigo) a todos los confines del imperio, utilizando el río Betis (Guadalquivir) como eje vertebrador del suministro para la exportación de estos

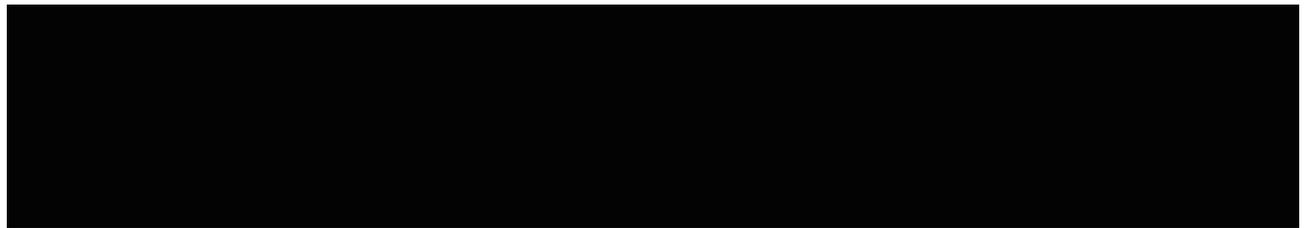


productos y que tenía su epicentro en el puerto fluvial de Corduba, donde él era magistrado monetario.

Es por ello que el culto a Liber estaba contextualizado en una región donde la viticultura y la agricultura en general eran la base de una fructífera economía que además debía su estatus de estabilidad a la concesión de la *deductio* de Augusto.

Ambas caras de la moneda no reflejan sino la devoción y débito de un pueblo a ambas figuras: Liber/Augusto.

La prosperidad de Colonia Patricia fue en aumento. La alta productividad de la Bética, la vía fluvial que facilitaba el comercio de dichos productos y la explotación de las minas de plata de Corduba (*Mons Marianus*, Cerro Muriano) propiciaron que Agrippa creara la ceca imperial de Colonia Patricia en el 19 a. C. con una prolífica creación de numerario en bronce, oro y plata de los que hay una buena selección en la subasta de Jesús Vico.



Bibliografía De Consulta/Ampliación

-Cebrián Sánchez, M. A.: "Las acuñaciones áureas imperiales de época augustea en la Córdoba romana", *Antiquitas*, Nº 9, 1998, págs. 91-96.

-Cebrián Sánchez, M. A. : "Aportación al estudio de los prototipos iconográficos en las acuñaciones locales patricienses", *Antiquitas*, Nº 8, 1997, págs. 63-66.

- Flórez, E.: Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España: Coleccion de las que se hallan en diversos autores, y de otras nunca publicadas: con explicación y dibujo de cada una, Parte 2.

- García-Bellido, M.P.: "*Corduba y Colonia Patricia: historia de dos ciudades*", en Vaquerizo, Murillo (2006) vol. I, 251-266.

-Olmo López, R.: "La actuación de los procónsules de la Bética como intermediarios entre el poder imperial y las comunidades locales a inicios del principado", en *Habis*, 48, 133-149, 2017.

Olmo López, R.: *El centro en la periferia: Las competencias de los gobernadores*



provinciales romanos en Hispania durante el Principado, LIT Verlag Münster, 2018.

-Vaquerizo Gil, D.: "Agricultura y comercioTrigo, vino, aceite y garum en la Bética", en *La Historia de Andalucía en 50 palabras*, Nº 50, 2015, págs. 28-29.

**Si Te Ha Gustado El Artículo Puedes
Descargarlo En Formato Pdf Aquí:**